

Chuncho eléctrico

mapamundi

MUJERES BOLIVIANAS PERDIERON LA PAZ

Cien por ciento cuero



Este anuncio pertenece a una campaña anterior: www.corimexo.com

AFP
La Paz, Bolivia

Una organización feminista presentó una demanda penal contra una fábrica de muebles de Bolivia y contra su publicista por un aviso para televisión en el que una mujer desnuda se pasea por entre los sofás, bajo el eslogan "100% puro cuero", que desató una polémica.

"Este lunes hemos presentado una demanda penal en tres ciudades del país y esta demanda es al amparo de la Ley 348 Contra la Violencia hacia las Mujeres", informó Julieta Ojeda, integrante de la organización feminista Mujeres Creando.

La demanda es contra los dueños de la firma privada boliviana Corimexo, Daniel Cwirko y Fabián Cwirko, y el publicista de la empresa Miguel Chávez, por la elabora-



Este es el nuevo 'spot'. Aún no ha salido en la tele. www.corimexo.com

ción de un anuncio para televisión con la modelo Stephanie Herela, en la que ésta aparece desnuda en algunas tomas, acostada o gateando, encima de los sofás de cuero.

Aunque el anuncio aún no llegó a los medios de difusión, la empresa hizo la presentación pública a la prensa hace más de una semana, causando un revuelo.

"Ellas (el grupo feminista) tienen una línea y defienden su posición (...). Yo estoy haciendo mi trabajo y lo presento a mi cliente, y si él quiere lo difunde", dijo Chávez.

La firma lleva varios años con esta campaña publicitaria denominada "100% cuero", haciendo un juego de palabras e imágenes entre mujeres desnudas y los muebles. En uno de los primeros anuncios apareció la modelo y actual esposa del alcalde de La Paz, el opositor Luis Revilla.

La ley boliviana tipifica como delitos de violencia contra las mujeres la "violencia mediática" y "violencia psicológica".

"No se trata de criticar el desnudo de manera mojigata sino de hacer notar el mal gusto y la manera en que se usa el cuerpo de la mujer", dijeron las mujeres.